

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA Nro. AZCA-C-2021-010
CODIGO DE PROCESO No. COTO-MDMQ-AZC-2-2021

Al día 20 del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno, comparecen por una parte, el Ing. Marcelo Vinueza, Administrador del Contrato; el Ing. Christian Tipán, Técnico No Interviniente, Delegados de la COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme se justifica con el documento que se adjunta, y en adelante se denominarán como LA COMISIÓN y por otra el Ing. Washington Oswaldo Portilla Espinosa –Representante Legal del Consorcio Diez de Agosto, en calidad de CONTRATISTA; quien para efectos de este instrumento se denominará, “EL CONTRATISTA”, quienes convienen en suscribir la presente ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL de conformidad a las siguientes cláusulas. Comparece también en calidad de observador, la Ing. Jessica Castillo, Fiscalizadora de la obra.

PRIMERA. - ANTECEDENTES

1.1.- Con fecha 30 de junio de 2021, se suscribe el Contrato Nro. AZCA-C-2021-010, con el proceso COTO-MDMQ-AZC-2-2021 - "CONSTRUCCIÓN DE MUROS, BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE 10 DE AGOSTO, DESDE LA CALLE GARCÍA MORENO HASTA LA CALLE MARIANO SIMBAÑA, BARRIO JESUS DEL GRAN PODER, PARROQUIA DE LLANO CHICO", entre la Socióloga Dayana Jassmin Vargas Borja – ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN y el Ing. Washington Oswaldo Portilla Espinosa –Representante Legal del Consorcio Diez de Agosto – CONTRATISTA

1.2.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZC-DAF-2021-0978-M, de fecha 28 de junio de 2021, la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA notifica a la *ingeniera. Jessica Isabel Castillo Rodríguez, Directora de Gestión del Territorio.*, la designación de Fiscalizadora de Contrato para el proceso COTO-MDMQ-AZC-1-2021 - "CONSTRUCCIÓN DE MUROS, BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE 10 DE AGOSTO, DESDE LA CALLE GARCÍA MORENO HASTA LA CALLE MARIANO SIMBAÑA, BARRIO JESUS DEL GRAN PODER, PARROQUIA DE LLANO CHICO"

1.3.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZC-DAF-2021-0977-M, de fecha 28 de junio de 2021, la DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA notifica al *ingeniero Jefferson Marcelo Vinueza Hidalgo, jefe de Fiscalización,* la designación de Administrador de Contrato para el proceso COTO-MDMQ-AZC-2-2021 - "CONSTRUCCIÓN DE MUROS, BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE 10 DE AGOSTO, DESDE LA CALLE GARCÍA MORENO HASTA LA CALLE MARIANO SIMBAÑA, BARRIO JESUS DEL GRAN PODER, PARROQUIA DE LLANO CHICO"

1.4.- Mediante Oficio N.- GADDMQ-AZCA-DGT-2021-0066-O, de fecha 30 de junio de 2021, se realiza la NOTIFICACION DE INICIO DE OBRA, al Ing. Washington Oswaldo Portilla Espinosa –Representante Legal del Consorcio Diez de Agosto – CONTRATISTA.

1.4.1.- Con fecha 01 de julio de 2021, se reúnen en sitio (calle 10 DE AGOSTO), el Administrador de Contrato – Ing. Marcelo Vinueza; Fiscalizadora – Ing. Jessica Castillo; y el Contratista - Ing. Washington Oswaldo Portilla Espinosa – Representante Legal del Consorcio Diez de Agosto.

1.5.- Mediante Documento Nro. GADDMQ-AZCA-2021-1309-E, de fecha 30 de agosto de 2021, el Ing. Washington Oswaldo Portilla Espinosa –Representante Legal del Consorcio Diez de Agosto – CONTRATISTA, *ingresa la planilla de liquidación de obra (...)*”.

1.6.- Mediante Documento Nro. GADDMQ-AZCA-2021-1311-E, de fecha 30 de agosto de 2021, el Ing. Washington Oswaldo Portilla Espinosa –Representante Legal del Consorcio Diez de Agosto – CONTRATISTA, *solicita la RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA (...)*”.

1.7.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2021-0758-M, de fecha 07 de septiembre de 2021, la Administradora Zonal Calderón designa como técnico NO Interviniente para la Recepción Provisional de la obra al Ing. Christian Tipán.

1.8.- El 13 de septiembre 2021, se realiza la inspección para la Recepción Provisional del contrato No. AZCA-C-2021-010, proceso COTO-MDMQ-AZC-2-2021, en dicha inspección la Comisión concluye que NO existe observación alguna (de acuerdo al INFORME DE RECORRIDO E INSPECCIÓN DE LAS OBRAS PREVIO A LA RECEPCIÓN), por lo tanto, se recibe provisionalmente la obra.

1.9.- Con fecha 20 de septiembre de 2021, el Ing. Christian Tipán, entrega el INFORME TÉCNICO NO INTERVINIENTE para la Recepción Provisional, el mismo que forma parte de esta acta.

1.10.- La Ing. Jessica Castillo, fiscalizadora del proceso, hace la entrega del INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN, el mismo que forma parte de esta acta.

1.11.- El Ing. Marcelo Vinueza, Administrador del contrato entrega el INFORME TÉCNICO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO N° AZCA-C-2021-010, el mismo que forma parte de esta acta.

SEGUNDA: - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Con los antecedentes expuestos en el numeral 1.01, el CONTRATISTA ha ejecutado los rubros que a continuación se detallan, correspondientes a la obra ya indicada:

PLANILLA CONTRATO PRINCIPAL. –

CONTRATADO			CANTIDADES EJECUTADAS			MONTOS EJECUTADOS			INCREMENTOS		DECREMENTOS		DIFERENCIA TOTAL		%			
Código	Rubro	U	Cantidad Contratada	Precio Unitario	Precio Total	Periodo Anterior	Este Periodo	Acumulado	Periodo Anterior	Este Periodo	Acumulado	Cantidad	Costo Dólares	Cantidad	Costo Dólares	Cantidad	Costo Dólares	Porcentaje Rubro
0003	REPLANTEO Y NIVELACIÓN CON INSTR. TOPOGR. - VIAS Replanteo Via, estacas c/20m, uso de equipo topográfico, transporte	m	700.00	0.46000	322.0000	700.00	-	700.00	322.00	-	322.00					-	-	100.00%
1005	ROTURA ASFALTO CON MAQUINA DESALZOJO 5km	m3	128.39	26.29000	3,375.3731	519.17	-	519.17	13,648.98	-	13,648.98	390.78	10,273.61			390.78	10273.61	404.37%
5101	ROTURA DE HORMIGÓN SIMPLE No incluye desalzojo	m3	207.60	25.63000	5,320.7880	130.73	-	130.73	3,350.61	-	3,350.61			-76.87	-1970.18	-76.87	-1970.18	62.97%
0629	BORDILLO HORM. SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm bm=20cm bm=15cm Incluye encofrado, excavación y desalzojo 610(1)A	m	1,448.63	14.82000	21,468.6966	1,359.10	-	1,359.10	20,141.86	-	20,141.86			-89.53	-1326.83	-89.53	-1326.83	93.82%
0688	BORDILLO EN CURVA HORMIGÓN SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm bm=20cm, bm=15 cm, Rad.menor 10 m. Incluye encofrado y excavación 610(1)g Espec. MOP-001-F2002	m	34.38	22.03000	757.3914	-	61.90	61.90	0.00	1,363.66	1,363.66	27.52	606.27			27.52	606.27	180.05%
V321	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR303-2(1)Incluye conformación, compactación subrasante y transporte de tierra 500m 303-2(1)	m3	4,226.04	2.80000	11,832.9120	4,507.82	-	4,507.82	12,621.90	-	12,621.90	281.78	788.98			281.78	788.98	106.67%
V206	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Incluye esponjamiento y pago en escombrera 309-2(2)	m3-km	123,869.29	0.35000	43,354.2515	148,333.86	-	148,333.86	51,916.85	-	51,916.85	24,464.57	8,562.60			24,464.57	8,562.60	119.75%
V800	BASE CLASE 2 - SIN TRANSPORTE, Incluye tendido y compactación. 404-1(E).	m3	882.00	17.27000	15,232.1400	-	849.07	849.07	0.00	14,663.44	14,663.44			-32.93	-568.70	-32.93	-568.70	96.27%
V915	SUB-BASE CLASE 3. Sin transporte Incluye tendido y compactación. 403-1 (E)	m3	1,176.00	19.14000	22,508.6400	1,173.36	-	1,173.36	22,458.11	-	22,458.11			-2.64	-50.53	-2.64	-50.53	99.78%
V025	MATERIAL PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE.	m3	1,344.00	8.06000	10,832.6400	1,343.03	-	1,343.03	10,824.82	-	10,824.82			-0.97	-7.82	-0.97	-7.82	99.93%
V207	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra incluye esponjamiento. 309-4(2).	m3-km	104,076.00	0.35000	36,426.6000	102,918.82	-	102,918.82	36,021.59	-	36,021.59			-1157.18	-405.01	-1157.18	-405.01	98.89%
0900	BERMA H.S. fc=210 Kg/cm2, Incluye encofrado, Hormigón Simple fc=210kg/cm2, tabla de monte. 610-1(j)	m	138.03	13.31000	1,837.1793	-	107.65	107.65	0.00	1,432.82	1,432.82			-30.38	-404.36	-30.38	-404.36	77.99%
V675	ADOQUINADO VIAL BLOQUES HORMIGÓN f'c=400Kg/cm2 Incluye cama de arena. 401-4(1)c.	m2	5,439.00	15.96000	86,806.4400	-	5,315.97	5,315.97	0.00	84,842.88	84,842.88			-123.03	-1963.56	-123.03	-1963.56	97.74%
4499	ADOQ.DECOR.COLOR.e=8cm,400 kg/cm2,VEHIC. Adoq.color var.form.,cama arena e=3cm,compact.apisonadora adoquin,emporado arena	m2	441.00	17.99000	7,933.5900	-	426.33	426.33	0.00	7,669.68	7,669.68			-14.67	-263.91	-14.67	-263.91	96.67%
0976	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS. Limpieza superficie, 2 manos pint. Tráfico a brocha, sin thinner, sup. Aprox. 0.30m2 por metro lineal	m	1,412.39	2.53000	3,573.3467	-	1,647.67	1,647.67	0.00	4,168.61	4,168.61	235.28	595.26			235.28	595.26	116.66%
V061	HORMIGÓN CICLOP.180kg/cm2,ENCOF.HASTA 4m 509(5)	m3	137.00	173.80000	23,810.6000	122.32	-	122.32	21,259.22	-	21,259.22			-14.68	-2551.38	-14.68	-2551.38	89.28%
0012	EXCAVACION ZANJA CON RETROEXCAVADORA altura de 0.00m a 2.00m	m3	92.40	2.83000	261.4920	240.30	-	240.30	680.05	-	680.05	147.90	418.56			147.90	418.56	260.07%
0019	RELLENO-COMPACTACION TIERRA PLANCHA COMP.	m3	161.18	4.52000	728.5336	-	160.50	160.50	0.00	725.46	725.46			-0.68	-3.07	-0.68	-3.07	99.58%
0932	ACERA HORM.SIMPLE 180 kg/cm2 ESPESOR 10 cm.Junta cada 2.5m. Acabado espolvoreado mortero 1:3.	m2	420.00	15.90000	6,678.0000	-	339.90	339.90	0.00	5,404.41	5,404.41			-80.10	-1273.59	-80.10	-1273.59	80.93%
0933	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO - REJILLA HIERRO, TAZA Y TUBERÍA 20cm., incluye excavación, tubería 6m y cadena de seguridad 609-2(s)	u	30.00	239.14000	7,174.2000	-	30.00	30.00	0.00	7,174.20	7,174.20							100.00%
V936	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDEROBajada o subida de pozo o sumidero 609-6)	u	13.00	65.98000	857.7400	-	14.00	14.00	0.00	923.72	923.72	1.00	65.98			1.00	65.98	107.69%
3529	REUBICACION POSTES DE HORMIGÓN, ALTURA 11m Alumbrado público, reubicación área aledaña	u	2.00	241.10000	482.2000	-	-	0.00	-	-	-			-2.00	-482.20	-2.00	-482.20	0.00%
V378	TUBERÍA DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADO	m	36.00	9.80000	352.8000	-	-	0.00	-	-	-			-36.00	-352.80	-36.00	-352.80	0.00%
5101	CAJA DE REVISIÓN 0.6x0.6x1m, LIBRE, TAPA, Base.15m, tapa. H. S. fc=180kg/cm2, ladrillo mortero 1:5, enlucido 1:3, ref. acero, ángulo.	u	1.00	153.86000	153.8600	-	1.00	1.00	0.00	153.86	153.86							100.00%
V011	AGUA PARA CONTROL DE POLVO 205-1)	m3	300.00	5.47000	1,641.0000	130.00	-	130.00	711.10	-	711.10			-170.00	-929.90	-170.00	-929.90	43.33%
1631	ROTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA 2.40 x 1.20 m Marco t. cuad. 1 1/2"x1.5mm, par. t. cuad. 100x3mm, pintura secador rápido 1m, pint. sint. autom. 2m, gigan. lona 13onz, con inst. de 2 lonas de antes y despues. Incluye instalación	u	1.00	696.19000	696.1900	1.00	-	1.00	696.19	-	696.19							100.00%
TOTAL \$			314,418.69420			TOTAL PLANILLADO	194,653.28	128,522.74	323,176.02	INCREMENTOS	21,311.26	DECREMENTOS	-12,553.84	DIFERENCIA TOTAL	8,757.42			
						ANTICIPO 0%	0.00	0.00	0.00									
						OTROS:												
						Multa:	0.00	0.00	0.00									
						TOTAL	0.0%	-	-									
						ACUMULADO												
						SALDO												
						IV.A 12%	23,358.39	15,422.73	38,781.12									
						TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00									
						VALOR A PAGAR \$	218,011.67	143,945.47	361,957.14									
													PORCENTAJE EJECUTADO TOTAL, 102.79%					

PORCENTAJES:

PROGRAMADO				EJECUTADO					
ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%	ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%		
128,522.74	40.88	323,176.02	100	128,522.74	40.88	323,176.02	100		
				COSTO +%					
				ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%		
				INCREMENTO DE CANTIDADES					
				ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%		
				8757.42	2.79	8757.42	2.79		
				TOTAL		323,176.02	102.79		

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados, liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista. La obra ejecutada responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos pre-contractuales. El objeto del contrato se cumplió en su totalidad.

TERCERA: - CONDICIONES OPERATIVAS: -

Para la ejecución de la obra descrita el CONTRATISTA ha contado con el personal, el equipo y la maquinaria necesarios, así como ha suministrado los materiales requeridos por su cuenta y costo.

CUARTA: - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

CONTRATO PRINCIPAL			
CONCEPTO	MONTO	AMORTIZACIÓN	REAJUSTES
ANTICIPO	0,00		0,00
PLANILLA Nro. 1	194,653.28		0,00
PLANILLA Nro. 2	128,522.74		0,00
PLANILLA INCREMENTO DE CANTIDADES	8,757,42		0,00
PLANILLA COSTO + %			0,00
TOTAL PLANILLAS	323,176.02		0,00
TOTAL PROYECTO			323,176.02

Los trabajos ejecutados se hallan inscritos dentro de la tabla de cantidades del contrato y corresponden a lo que consta en el cronograma programado, por tal razón no se cobran multas.

QUINTA: - LIQUIDACION DE PLAZOS:

CONTRATO PRINCIPAL	
FECHA DE CONTRATO:	30/06/2021
PLAZO:	60 DIAS CALENDARIO
FECHA INICIAL DEL PLAZO :	1/07/2021
FECHA DE VENCIMIENTO:	29/08/2021
PRORROGAS:	-
SUSPENSIÓN DE LA OBRA:	-
FECHA DE VENCIMIENTO:	29/08/2021
FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA:	29/08/2021

La obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE MUROS, BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE 10 DE AGOSTO, DESDE LA CALLE GARCÍA MORENO HASTA LA CALLE MARIANO SIMBAÑA, BARRIO JESUS DEL GRAN PODER, PARROQUIA DE LLANO CHICO", se lo concluyó el 29/08/2021. El CONTRATISTA cumplió con el plazo establecido en el Contrato.

SEXTA: - PERSONAL TECNICO:

De acuerdo a la oferta presentada por el CONTRATISTA, el personal que ejecutó la obra durante este periodo consta de:

TÉCNICO	DOCUMENTO	FUNCIÓN	TIEMPO DE PERMANENCIA EN OBRA
Ing. Washington O Portilla Espinosa	C.C: 1704487006	SUPERINTENDENTE DE OBRA	100%
Ing. Eladio Napoleón Pungaña Manzano	C.C: 1803370640	RESIDENTE DE OBRA	100%
Ing. Patricio Alfonso Nardi	C.C: 1704141561	RESIDENTE DE OBRA	100%
Top. José Abelardo Gavilánez Guerra	C.C: 1714544911	TOPOGRAFO	50%

SEPTIMA: - ENTREGA-RECEPCIÓN:

Se deja constancia que, los comparecientes visitaron la obra en la presente fecha y verificaron que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias de construcción aparente.

Con tales antecedentes, de conformidad con el Artículo 81 de la Ley de Contratación Pública y las Cláusulas: del Contrato de ejecución de Obra No. AZCA-C-2021-010 celebrado el 30/06/2021, el CONTRATISTA procede a la entrega provisional de la obra ya referida. Por su parte, **LA COMISION DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON**, recibe provisionalmente la referida obra, en las condiciones y características ya señaladas en la cláusula segunda de esta Acta.

Sin embargo, el CONTRATISTA mantendrá y vigilará a su costa la obra terminada hasta la entrega-recepción definitiva. Durante este período deberá emplear el personal y el equipo adecuados para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento

requeridos por el Fiscalizador, si fuere el caso, limpieza de la obra y corrección de fallas constructivas que se presenten hasta la recepción definitiva.

OCTAVA: - GARANTÍAS:

Las garantías presentadas por el CONTRATISTA se encuentran vigentes.

NOVENA - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

El CONTRATISTA ha cumplido las obligaciones contractuales dentro del plazo estipulado, por lo que es procedente el pago de las Planillas APROBADAS por el Fiscalizador.

DECIMA: - DOCUMENTOS HABILITANTES.

Para la legalización de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscribimos la presente Acta de Entrega – Recepción Provisional, en cuatro (4) originales de un mismo tenor y efecto, quienes intervenimos en esta diligencia, en las Oficinas de la Administración Zonal Calderón.

POR LA COMISIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN ZONAL
CALDERÓN:

EL CONTRATISTA:

ING. MARCELO VIINUEZA
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

ING. WASHINGTON PORTILLA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DIEZ DE AGOSTO
CONTRATISTA

ING. CHRISTIAN TIPAN
TECNICO NO INTERVINIENTE